



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 76 De Viernes, 3 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220210041300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Sixta Elena Baldovino Villarreal	Jocelyn Minelly Hurtado Morales	02/06/2022	Auto Decide
13430408900220180014500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Lidia Esther Peinado Carcamo	02/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13430408900220220018500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Wilton Carrillo Diaz	02/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
13430408900220150010700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Emilce Maria Barroso Mendez	Luz Marina Caro Lambraño	02/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
13430408900220210036600	Procesos Ejecutivos	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Mirlandys Ruz Acuña, Arcenia Acuña Arrieta	02/06/2022	Auto Decide

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

40d107b9-5273-421d-a20f-232af7b6df85